

# EL LAGAR DE JOTRÓN, TESTIMONIO SIMBÓLICO DE LA MOVILIDAD SOCIAL DE UN COMERCIANTE FRANCÉS INSTALADO EN MÁLAGA EN EL SIGLO XVIII

M<sup>a</sup> BEGOÑA VILLAR GARCÍA

## RESUMEN

Este artículo estudia el lagar de Jotrón en el momento en que desapareció, en los primeros años del siglo XIX, uno de sus dueños, el comerciante de origen francés Juan Bautista Maury. Se analizan las características constructivas y el valor económico de la explotación. Se considera que el Lagar se constituyó como un símbolo de pertenencia de clase y un eslabón entre las villas agrícolas de la época clásica y las casas de recreo aristocrático-burguesas posteriores.

## ABSTRACT

This article examines The *Lagar de Jotrón* in the early 19th century, when Juan Bautista Maury, its owner of French origin, disappeared. Constructive characteristics and economic values of the farm are analyzed. The *Lagar* became a symbol of social belonging and a link between agricultural “villae” of the classic period and the later country houses of the upper class.

**PALABRAS CLAVE:** Lagar, explotación vitivinícola, comerciante, burguesía, movilidad social

**KEY WORDS:** Lagar, holding wine, merchant, bourgeois, social mobility

Durante los siglos modernos, las costas mediterráneas del antiguo Reino de Granada no fueron un lugar propicio al establecimiento humano. Eran la nueva frontera amenazada por las continuas incursiones de la piratería berberisca y asimismo expuesta a los ataques de la navegación en curso de los países europeos con los que la monarquía hispánica mantuvo guerras a lo largo de aquellos siglos.

Su configuración física tampoco era muy favorable. Las estribaciones de las montañas subbéticas llegaban al mar y sus tierras eran poco adecuadas para su aprovechamiento. Los cursos de agua eran cortos, con un régimen irregular y a menudo torrencial. Sólo pocos de ellos eran verdaderos ríos y habían formado hoyas litorales en su curso bajo y en su desembocadura pero

las ya mencionadas amenazas no habían permitido un buen aprovechamiento agrícola de esas zonas llanas.

Los pueblos se situaban, como en buena parte del Mediterráneo, en zonas de media montaña para protegerse de los peligros de la piratería. Tanto las zonas montañosas como la costa contaban con un sistema de vigilancia y defensa basado en torres almenaras y personal a su servicio que no siempre lograban evitar los pillajes de los piratas.

Las zonas llanas, pese a su fertilidad y buen clima, mantenían una agricultura de subsistencia basada en los cereales y, en todo caso, servían de pastizales de invierno. En la costa no se había recuperado la tradición de las antiguas villas romanas que la arqueología ha sacado a la luz. Por los mismos motivos de inseguridad y débil aprovechamiento del territorio no llegó a difundirse el modelo de villas renacentistas de las campiñas toscanas en donde se aunaban explotación agrícola y residencia nobiliaria.

Las montañas del obispado de Málaga, especialmente las que rodeaban a la ciudad y las de su zona oriental, basaban su economía en un policultivo arborescente: olivos, almendros, higueras y algarrobos cuyos frutos se exportaban secularmente hacia los mercados del norte de Europa

Mención aparte merece la vid, un cultivo ya practicado por los musulmanes que llegó a convertirse en la labor predominante a lo largo de la Edad Moderna. De sus frutos se obtenían la pasa y el vino que hicieron la fortuna de numerosos comerciantes de origen extranjero.

En la zona litoral había muy pocas poblaciones. Eran pequeños núcleos amurallados de crecimiento lento e incierto, todos ellos contaban con alguna fortificación o castillo con funciones defensivas que no siempre lograban proteger plenamente al territorio y sus habitantes

La única ciudad costera de cierta entidad era Málaga. Era el principal puerto del antiguo Reino de Granada que se había visto beneficiado por la apertura de la “Ruta de Poniente” por parte de los Genoveses en el siglo XIII. Tras su incorporación a Castilla no perdió su importancia comercial y estratégica pero siguió siendo una pequeña ciudad. No era asiento de un grupo numeroso de nobles ya que éstos mantenían sus propiedades alejadas de la costa en donde no se podían obtener rentas sustanciosas debido a las características de inseguridad y escaso aprovechamiento antes descritas. Por tanto no dejaron huellas de su poderío a través de edificaciones suntuarias como sí lo hicieron en otros pueblos del obispado y en el resto de Andalucía. En Málaga sólo la imponente fábrica de la catedral es la prueba del poder de la Iglesia durante los siglos modernos. Tampoco se conservan muestras significativas de una arquitectura civil monumental relacionada con la burguesía urbana enriquecida por el comercio

No obstante la ciudad contó siempre con una actividad comercial notable. En el XVI “la vendeja” –época de la recolección y exportación, entre sep-

tiembre y noviembre— atraía a barcos y comerciantes de muy distinto origen que hacían estancias temporales en la ciudad y, terminados sus negocios, volvían a sus lugares de origen.

En el siglo XVII se fueron configurando grupos nacionales de comerciantes extranjeros pero por distintos motivos ninguna nacionalidad tuvo una colonia fuerte y estable arraigada en la ciudad. Los años finales de la centuria fueron difíciles. Las guerras en Europa y la política arancelaria de la monarquía casi acabaron con la incipiente colonia mercantil.

Desde principios del siglo XVIII, tras la guerra de sucesión y la implantación de la dinastía borbónica, los extranjeros recibieron un trato de favor y se les alentó para establecerse en el reino tanto a comerciantes como a los que llegaran para ejercer cualquier oficio útil. Las redes de corresponsalías comerciales se recuperaron y la prosperidad de la ciudad creció a lo largo del siglo. En su segunda mitad se inició la transformación urbana de la ciudad. La actividad mercantil impulsó este proceso. Se proyectaron e inauguraron nuevas calles y asimismo se abrió paso a una sólida arquitectura civil ligada a las casas de comercio<sup>1</sup>. También el Estado contribuyó a subrayar el carácter mercantil de la ciudad construyendo el edificio de la Aduana a fines del siglo.

La colonia mercantil extranjera no fue ajena a estas transformaciones ya que creció y se consolidó económicamente a lo largo del siglo. Entre ellos los franceses que formaban, como en otras ciudades españolas, una colonia muy numerosa. En 1765 se censaron en Málaga 183 franceses, de los cuales 75 ejercían actividades relacionadas con el comercio, como mercaderes propiamente dichos o como dependientes de los mismos. La mercadería de vara (paños, ropas y lienzos) era una especialidad entre ellos y especialmente del grupo que se declaraba procedente de la zona del Bearn.

En 1776 todavía no habían logrado desplazar del “Comercio Marítimo” a los irlandeses, ingleses y nórdicos que ejercían su hegemonía desde principios del siglo, pero la consolidación del grupo de mercaderes de vara franceses era evidente. Eran absolutamente mayoritarios en el comercio de vara y en la mercería. Casi todos habían constituido asociaciones mercantiles en las que se identificaban a socios, dependientes y sirvientes.

A partir de 1778 se beneficiaron de los decretos del Libre Comercio. Algunos mercaderes lograron introducirse en el “Comercio Marítimo” y, bien solos o en asociación con otros, llegaron a convertirse en los principales agentes de la economía malagueña.

Participaron activamente en todas las iniciativas económicas que se produjeron en la ciudad en aquella época: Compañías Privilegiadas (1784), Con-

1. Las casas-palacio nobiliarias de esa época apenas se distinguen de los edificios construidos por los comerciantes para la Compañía Mercantil.

sulado Marítimo y Terrestre (1785), ampliaron de su participación en el “Comercio Marítimo” y fomentaron la protoindustrialización de la ciudad.

No hay constancia de que mantuvieran ningún tipo de interconexión regulada exclusiva, al modo de los franceses instalados en Cádiz o Valencia, pero sus inversiones en algunas de las iniciativas antes citadas llegaron a superar las del grupo irlandés que había mantenido su preponderancia a lo largo del siglo.

De igual modo las asociaciones económicas y alianzas familiares entre ambos grupos empezaron a abrirse paso en estos años. En 1791 las Compañías del “Comercio Marítimo” con participación francesa en Málaga llegaron a significar el 47.6% de todos los efectivos de ese sector. Doce con socios exclusivamente franceses y ocho en asociaciones con españoles y comerciantes de otras nacionalidades.

De esta forma, en los años que antecedieron al estallido de la Revolución Francesa el grupo mercantil francés aparece plenamente consolidado y con inversiones muy diversificadas. Algunos de sus miembros se habían naturalizado como españoles después de una larga estancia en el país y de una carrera profesional en la que habían recorrido todas las etapas y parecían culminar al formar Compañía propia, acceder al “Comercio Marítimo” y participar de dilatadas corresponsalías comerciales. Es decir aparecen como comerciantes-financieros, cosecheros, fabricantes y navieros

También habían asimilado los usos y costumbres de las élites locales y, finalmente, habían acumulado un gran patrimonio en el que se incluían, además del capital de la Compañía, embarcaciones, establecimientos fabriles, edificios de almacenes, fincas urbanas y rústicas y un mobiliario y ajuar acorde con la acumulación de capital.

El ejemplo más acabado nos lo proporciona la figura de **Juan Bautista Maury (1740-1804)**. Había llegado a Málaga, procedente de Oloron, en 1752 a la edad de 12 años para integrarse como aprendiz y luego cajero de su paisano José Manescau, mercader de ropas.

En 1774 contrajo matrimonio con María Benítez de Castañeda, viuda de un mercader de vara. Un año más tarde, 1775, otorgó un testamento en que declaraba su situación profesional. Desde 1773 era socio de José y Francisco Manescau. La asociación se había establecido en Olorón. En ese momento no declaraba bienes salvo los que le correspondieran en la disolución de la Compañía cuya duración se prorrogaría hasta 1777. Debía distintas cantidades (unos 10.000 reales vellón) a varios compatriotas, mercaderes de vara de calle Nueva, por géneros sacados de sus tiendas. Todo hace pensar que en estos primeros años de su vida mercantil facilitaba géneros a los labradores a cambio de frutos y éstos los encaminaba hacia los canales de la exportación, obteniendo con ello buenas plusvalías de las que supo sacar partido.

En 1776, en un padrón municipal aparece como socio de Francisco Manescau, mercader de vara al por mayor. A partir de 1778, tras los Decretos del Libre Comercio, se inicia en el comercio con América. En 1784 es uno de los promotores, socio fundador de la **Compañía de Caracas** de Málaga. Había suscrito acciones por valor de 25.000 reales, lo que le situó entre los principales accionistas y lo convirtió en uno de los directores de la misma. Un año más tarde, el 29 de octubre de 1785, obtuvo su naturalización como español de forma casi simultánea a otros compatriotas instalados en Málaga. Era la condición necesaria para estar al frente de las Compañías Privilegiadas y para actuar en los mercados de América. En ellos participó a título individual pero más frecuentemente con otros socios como el irlandés Juan Murphy o el español José de Mérida. Sus transacciones con los mercados del Río de la Plata, Buenos Aires y Montevideo, fueron las de más valor tanto en importaciones como exportaciones desde el puerto de Málaga

En 1791 ya figuraba al frente de una Compañía propia “Juan Bautista Maury, hermanos y Cía.” y se había convertido en uno de los principales agentes del Libre Comercio desde Málaga. Asimismo se integró en la red francesa de corresponsalías comerciales extendida por todo el mundo.

Las Compañías Privilegiadas malagueñas no dieron el resultado apetecido y se disolvieron a partir de 1793 pero, en aquellos años turbulentos, su experiencia y conocimientos de los mercados americanos, lo convirtieron en asesor y comisionista de la “Compañía del Conde de Liniers”, una asociación entre nobles y militares franceses exiliados y refugiados en España, escriturada en Málaga en 1795. Basada en concesiones exclusivas por parte de la corona, se proponía la fabricación de aguardientes, almidones, pastillas de sustancia y también la introducción esclavos en el Río de la Plata.

Consolidada su situación económica y habiendo adoptado y mimetizado algunos de los símbolos de status de los grupos nobiliarios, parece que, en la última década del siglo XVIII, desvió parte de sus beneficios hacia la compra de bienes raíces que redondearan y consolidaran su status y pusieran a salvo de los riesgos del comercio a parte de su patrimonio.

No obstante, no había descuidado los negocios ni la formación de sus hijos para la continuación de la Compañía. Asoció muy pronto a sus negocios a su hijastro, Nicolás Muñoz, que le sirvió de testaferro en numerosas ocasiones antes de su naturalización. Dotó a su hijo Juan María Maury de conocimientos mercantiles enviándolo a Londres y otras ciudades para su formación y, más tarde, facilitándole más de 600.000 reales. v. para establecerse en París en una asociación titulada “Saraille, Maury y Cía.”. Su segundo hijo, José María, fue encaminado a la carrera militar, mediante la compra de un grado de teniente, pero sin desvincular su capital o futuras herencias de la asociación mercantil en donde quedarían depositadas para

mejorar los haberes de este segundo hijo que había adoptado una de las vías más tradicionales de ascenso social.

Murió en 1804 dejando un activo de más de 8 millones de reales. Entre los bienes inmuebles del capital se contaban una fábrica de licores y otra de jabón y perfumes valorada en más de 800.000 rs.v, así como varias fincas rústicas y urbanas. Entre las primeras hay que mencionar al Lugar de Jotró y otra finca de regadío comprada en Torremolinos. Las urbanas estaban formadas por 11 viviendas de nueva construcción, una casa de recreo, un solar y una viña, todo ello adquiridas en 1798. Este conjunto de bienes estaba situado en la zona norte extramuros de la ciudad, en la entrada del camino de la Caleta junto al hospital de San Lázaro y el convento de la Victoria, un paraje que luego se llamó Barcenillas. Todo el conjunto fue apreciado por los tasadores en 645.000 reales.

Mención aparte hay que hacer de la casa que había hecho construir en la zona de la ciudad que estaba adquiriendo un mayor valor urbanístico, la Alameda, que había sido inaugurada en 1785. Este nuevo espacio de la ciudad tenía como rasgo singular la amplitud del trazado y la ordenación consiguiente de todos los terrenos adyacentes. Se proyectó como un paseo monumental para revalorizar y embellecer la zona portuaria frente a la Puerta del Mar. Allí compraron solares los hombres de negocios y edificaron casas de nueva planta en donde se asociaba la casa del comerciante, la oficina de la compañía y, a veces, parte de sus almacenes. Pero los comienzos de la nueva calle no fueron totalmente satisfactorios, ni eliminaron íntegramente algunos inconvenientes como la falta de luz nocturna o los malos olores que producían la cercana pescadería o el lavadero de las botas<sup>2</sup>. Por estos inconvenientes y quizás por la necesidad de recuperar o rentabilizar la inversión, la casa había sido vendida al Estado en 1798<sup>3</sup>. El agente de la venta, en Madrid, había sido su propio hijo, Juan María Maury<sup>4</sup>.

2. GARCIA GÓMEZ, F.: *Los orígenes del urbanismo moderno en Málaga: el paseo de La Alameda*, Málaga 1995. Vid asimismo VILLAR GARCIA, MB.: "Ciudad y comercio. Reflexiones sobre Málaga en la segunda mitad del siglo XVIII", *Baetica* 11, 1988, 477-86. En el siglo XIX era la mejor calle de la ciudad y un espacio privilegiado de sociabilidad para la burguesía comercial e industrial.
3. Hay una auténtica leyenda urbana acerca de esa casa ya que se alojó en ella José Bonaparte cuando estuvo en la ciudad en 1810. Efectivamente la casa era conocida como la casa de Maury y aún hoy, recientemente restaurada, es un bello ejemplo de casa de comerciante. Sin embargo, pese a la fama de afrancesado el hijo de Maury, Juan María, no alojó en su propia casa a Bonaparte. Este se alojó en una casa que ya pertenecía al Estado.
4. Archivo Histórico Provincial de Málaga (A.H.P.M.) leg. 3815, folio 467/v y ss. Contiene un extracto de las partidas de dinero gastadas por el hijo mayor Juan María Maury. Tales cantidades fueron anotadas cuidadosamente entre 1790 y 1880 y su suma ascendió a

Así pues, Juan Bautista Maury tuvo un ascenso social fulminante. En el curso de algo más de 50 años pasó de simple aprendiz en una casa de compatriotas, a ser considerado el comerciante más rico de la ciudad. En cierto modo se convirtió en una leyenda urbana a la que dio pábulo su fulgurante ascenso social y la posterior invasión napoleónica de la ciudad. Las generaciones posteriores han estereotipado su figura y la de sus hijos, en especial Juan María que vivió y murió en París y se manifestó como un notable poeta. Su retrato figura en la galería de hombres ilustres malagueños del Salón de Espejos del Ayuntamiento como literato y poeta, pero también se le atribuyen todas las vicisitudes padecidas por los afrancesados y todas las virtudes de los liberales en la España de Fernando VII.

La testamentaría de Juan Bautista Maury, aunque resuelta en un tiempo relativamente corto, dos años, dio origen a una serie de complejos convenios para salvaguardar el crédito de la Compañía, muy comprometido por las cuentas acreedoras pendientes de cobro a casas francesas de todo el mundo. El desastre de Trafalgar repercutió negativamente en las redes mercantiles de los franceses y la Casa Maury no fue ajena a estas circunstancias. Esta fortuna estaba seriamente comprometida ya que tenía pendientes de cobro créditos por más de tres millones de reales a distintas casas francesas de Europa y de América.

No obstante, la casa “Juan Bautista Maury, Hermanos y Cía.” atravesó el momento de la desaparición de su principal a través de la hábil gestión de Nicolás Muñoz, su hijastro y socio, que supo dirigir el proceso para que la sociedad no se disolviese. Sin embargo los años posteriores serían aún más duros. La invasión napoleónica dejó arruinados a los comerciantes de la ciudad y, tras la guerra, se ha observado cómo la economía malagueña pasaba a ser controlada por hombres de negocios españoles<sup>5</sup>. Los bienes raíces de Maury pronto fueron enajenados y a lo largo del XIX pasaron por distintos propietarios. De Barcenillas sólo queda un colegio religioso y un abigarrado barrio de la ciudad. La casa de la Alameda recientemente restaurada, aún evoca las sólidas “casas de comerciante” de finales del XVIII. Finalmente, la hacienda de Jotrón fue considerada propiedad exclusiva de Maury. Ahora está incorporada al distrito forestal de los Montes de Málaga. De la casa sólo quedan unas venerables ruinas pero sus dimensiones, la traza de la fábrica y sus caracte-

706.699 rs.v. En el capítulo de *Bajas*, la primera de ellas dice textualmente “De las partidas que están adeudadas en el año 1798 deben deducirse por haber invertido en gratificaciones y gastos en Madrid que hizo por orden y cuenta de la Sociedad de Comercio para conseguir la venta a el Rey de la Casa de la Alameda, la suma que dicha sociedad abonó a su difunto padre con fecha del 21 de noviembre del mismo año 153.606 rs.v. y 31 mrv.”

5. GARCÍA MONTORO, C.: *Málaga en los comienzos de la Industrialización*. Manuel Agustín Heredia (1786-1846), Córdoba 1978.

rísticas constructivas la distinguen del resto de los lagares de la zona. De ahí deriva el interés de su estudio pues parece que puede mostrar la racionalidad económica de un experimentado comerciante, pero también dar las claves de sus deseos de plasmar de forma explícita su ascenso social con la compra de bienes raíces y la construcción de una casa que mimetizaba y aun superaba a las que poseían los grupos aristocrático-burgueses de la ciudad.

## 1. SITUACIÓN DEL LAGAR DE JOTRÓN

Jotrón era un pago agrícola en los Montes de Málaga que pertenecía al distrito rural de la parroquia de Santiago<sup>6</sup>. Fundada a fines del siglo XV por los Reyes Católicos, mantuvo su demarcación primitiva hasta mediados del siglo XIX. Tenía jurisdicción sobre la parte nororiental de la ciudad y también sobre los distritos rurales más cercanos, los llamados “Montes de Málaga”, que se dividían en 25 pagos diferentes, entre ellos Jotrón.

Hacia el norte, los límites del ámbito de estos partidos estaban formados por los términos de Casabermeja y Colmenar; por el este el camino de la Fuente de la Reina y por el oeste el curso del río Guadalmedina. La toponimia de Jotrón es insegura en la documentación. La división administrativa eclesiástica la incluía como un distrito o pago de los “Montes de Málaga”, perteneciente a la parroquia de Santiago. En otra documentación se la incluye en el pago de Chaperas y Lomillas. En la actualidad se vuelve a identificar como pago de Jotrón en el distrito forestal de los Montes. Dentro de este espacio se encuentra la hacienda al que de forma particular se denomina lagar de Jotrón.

La edificación ocupa la ladera de una loma convexa cuya altitud oscila entre 850 m. y 430 m. Se trata del relleno de un subinterfluvio cuyo origen morfológico podría corresponder con un nivel de aplanamiento de un torrente. El lagar se encuentra en una altitud relativamente baja, 500 metros sobre el nivel del mar, con una orientación SE. La distancia al puerto de Málaga es de 12.5 kms<sup>7</sup>.

El medio en que está emplazado el lagar de Jotrón está caracterizado por un clima mediterráneo, en el que la estación seca estival es la característica más destacada, con ausencia total de precipitaciones o a lo sumo inapreciables. A ello hay que añadir las características de las lluvias, cortas y de gran intensidad así como el reducido número de días de precipitación. Todo esto se ve agravado por el tipo de suelo y litología, principalmente impermeable, donde el almacenamiento de agua es muy escaso. El factor hidrológico del

6. Las demarcaciones parroquiales eran a su vez distritos administrativos durante el Antiguo Régimen.

7. BLANCO SEPULVEDA, R.: *Un modelo de habitat rural: El lagar de los montes de Málaga*, Málaga 1997.

emplazamiento se convirtió en uno de los condicionantes a la hora de situar los lagares. Es un factor muy importante para el hábitat y por ello es necesario tener en cuenta tanto el agua proporcionada por las vías de agua como la que se obtenía de los acuíferos. El lagar de Jotrón se halla en una relación media respecto a las corrientes fluviales más importantes de la zona. Está situado en el interfluvio de dos torrentes de segundo orden pero se beneficia de dos acuíferos, uno bajo el torrente al SE y el otro a 700 m. de distancia al NE del lagar. De ahí que contara, ya en la época de Maury, con una alberca para embalsar agua. En el inventario fueron altamente valoradas, tanto el estanque como las canalizaciones necesarias para llegar a los acuíferos.

En 1771 la revisión del Catastro<sup>8</sup> –un intento de reforma fiscal en la España del siglo XVIII– nos informa sobre la dezmería de Jotrón. En ella se ubicaban diez fincas a las que se atribuían una contribución fiscal de 6.600 reales, el triple del distrito de Las Lomillas y el doble del partido de Los Almendrales, las dos circunscripciones más cercanas. Entre las diez fincas de la demarcación de Jotrón, la primera, todavía perteneciente a un vecino malagueño, parece responder a la descripción de las evaluaciones testamentarias de Maury en 1806. Se trataba de una finca de aprovechamiento mixto de tipo mediterráneo en el que sobresalía la vid: 120 obradas de viñas de distintas calidades cuya producción se evaluaba en 2500 arrobas de vino. Además se mencionaban 500 chaparros o encinas que producían bellota, 200 olivos, un huerto con árboles frutales, 10 almendros y 12 higueras, 20 fanegas de tierra de sembradura que producían cebada, 20 colmenas y dos jumentas. La casa, a la que se atribuía un rendimiento fiscal de 800 reales, debía ser ya de grandes proporciones ya que un rendimiento de esa cuantía sólo se cargaba, en la ciudad, a las casas más grandes y mejor situadas en la zona intramuros de la parroquia. En el distrito rural de la misma era rara una valoración fiscal de ese importe.

La descripción del inventario postmortem<sup>9</sup>, primer documento en que la finca recibe el nombre de Lagar de Jotrón, es mucho más detallada que la fuente fiscal. En realidad la evaluación se refiere a “*una hacienda de campo situada en el partido de Chaperla la Baja*”. Pero la toponimia Jotrón ha prevalecido y aún hoy es un referente entre los lagares de la zona. La evaluación, realizada por un arquitecto y agrimensor titulado por la Real Academia de San Fernando, Francisco de Paula Acosta, ascendía de forma global a la suma de 237.797 reales. v. En ella estaban incluidos todas las plantaciones, la casa y sus ruedos, la era, el huerto, una alberca de agua y sus conducciones, la viga del lagar, vasija y botas de la bodega, avíos para trasegar, aperos de labranza, menaje doméstico y muebles.

8. Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.) Sección Propios, leg. 178/64

9. A.H.P.M. leg. citado.

Entre las plantaciones destacaban 106 obradas de viñas de mil cepas cada una y distintos vidueños<sup>10</sup>. Cincuenta y cinco obradas eran de la mejor calidad, cuarenta se calificaban de medianas y solamente once eran clasificadas como de menor categoría. A esta plantación principal se unían las especies propias del policultivo arborescente en las solanas de las montañas mediterráneas: higueras, olivos, almendros, algarrobos granados y chaparros o encinas. Algunos de ellos debían ser de reciente plantación ya que se clasifican como pequeños o “chicos”. También estaban presentes algunos frutales como cerezos, albaricoques, guindos y un naranjo chino al que se da un alto valor. Los álamos y los mimbrés también fueron bien apreciados por su indudable utilidad para la fabricación de envases. Tampoco debemos olvidar los árboles ornamentales como los 12 cipreses que se mencionan. La explotación también contaba con tres fanegas de tierra calma para la siembra de cereales (330 reales) y una era empedrada apreciada en 200 reales. El huerto para proporcionar verdura a la explotación fue valorado en 400 rs. En relación con el agua, un elemento tan necesario en un medio agrícola con escasa pluviosidad y veranos extremadamente secos, se evaluó una alberca para embalsar agua y las obras de canalización o “alcubillas” en 800 reales.

Dentro de la explotación lo más importante era la viga de prensar la uva que se valoró en 3.500 reales. Más valor que la propia viga alcanzaban las vasijas de barro y las botas de madera para la crianza de los vinos. Las primeras fueron evaluadas en 10.440 rs.; en cuanto a las botas su aprecio alcanzó los 6.750 rs. También fueron apreciados de forma minuciosa los aperos de labranza propios de las labores de viña y los utensilios que servían para mejorar en el mismo lagar los vinos que se criaban: calderas para fabricar arrope<sup>11</sup>, etc. Completan el inventario el equipo destinado al trasiego de caldos en el que se incluían dos bombas de trasegar por 300 reales. Los enseres domésticos, los muebles y dos mulos completan las evaluaciones de la finca.

En 1805 se gastaron en la explotación 29.807 reales, incluidos todos los gastos: peonadas y mantenimiento de los peones, sueldo del capataz, impues-

10. Estas medidas agrícolas equivalían a unas 49 Has de viñedo, superficie notable para las montañas malagueñas, zona donde predominaba el microfundio como forma de explotación. En cada hectárea cabrían algo más de 2000 cepas. Este número de cepas significaba el 30% más de lo calculado a mediados del siglo XVIII, confirmándose el crecimiento y la intensificación de las plantaciones y por tanto de los rendimientos que no dejaron de crecer hasta el gran desastre de la filoxera. Vid. SIVERA TEJERINA, M.A.: *Los cambios técnicos de la agricultura en el término rural de Málaga: siglos XVIII y XIX*, Málaga 1988.
11. El arrope era un producto meloso que se obtenía de la cocción de los mostos y se utilizaba para mejorar los vinos. Vid GARCÍA DE LA LEÑA, C.: *Disertación en recomendación y defensa del famoso vino de Málaga Pero Ximen*, Málaga 1792, edición facsímil, Málaga 1997, introducción de E. Ruiz Romero de la Cruz.

tos, pagos de censos y transporte de los caldos hasta Málaga etc. Las peonadas pagadas ascendieron a 1.329 y se emplearon en las labores de poda, arada, apuerca, bina y rebina, vendimia, pisa de la uva etc. Estos gastos significaban el 12.5% del valor de la inversión. Los vinos de 1804, 2.223 arrobas de distintas calidades, fueron tasados en 24.383 reales, lo que equivalía al 10.2% de la tasación de la finca. Un porcentaje que anulaba su rendimiento neto, ya que los gastos de producción eran superiores al valor de los vinos. La comercialización de caldos procedentes de otros cosecheros era evidente ya que se le inventariaron 19.307 arrobas de vinos de distintos años y calidades por un valor de 578.719 rs. Esta última circunstancia sin duda enmascaraba el alto coste de elaboración de sus propios vinos.

La casa más los ruedos de la misma fue apreciada en 57.962 reales. No se sabe con exactitud ni la fecha de construcción<sup>12</sup> ni el momento exacto de adquisición de esta finca por parte de Maury, aunque por las informaciones acerca de la compra de las demás fincas rústicas que figuran en el inventario y la actividad constructiva que desplegó nos atrevemos a situar la transacción a partir de 1790, época en que su enriquecimiento era notable y los negocios mercantiles empezaron a tener dificultades especialmente derivadas de la Revolución y de las guerras contra Inglaterra con el consecuente desorden económico que les creaba a las redes mercantiles francesas. Seguramente el deseo de poner a salvo de los riesgos del comercio a una parte de su capital le empujó a las compras de fincas y a la construcción urbana que se observa a partir de esas fechas. Tampoco debemos descartar que a esos motivos se unieran otros de significación sociológica: la tierra como símbolo de consolidación de estatus y de enraizamiento en la tierra que le había proporcionado todas las oportunidades. En el inventario la finca aparece como propiedad privativa de Maury, mientras que el resto de los bienes rústicos fueron considerados en la testamentaría como bienes pertenecientes a la masa de la compañía comercial.

## **2. TIPO DE CONSTRUCCIÓN**

En los montes de Málaga, los lagares son ejemplos de arquitectura funcional. Fueron construidos para atender las necesidades del cultivo y transformación de la vid. Genéricamente se pueden catalogar como obras de arquitectura popular por la débil o nula utilización de trazas o planos previos y por el

12. Las especulaciones acerca de su construcción fijan la fecha de 1775 pero en ese momento Maury no era su propietario. Estaba recién casado y no tenía aun sociedad propia. Parece más apropiado retrasar el año de su construcción ya que el tipo de fábrica parece un edificio de nueva planta y no los retoques o añadidos a un edificio anterior.

recurso a materiales de construcción obtenidos en el propio medio. Asimismo se puede observar la yuxtaposición de elementos constructivos en razón de las necesidades de la explotación.

Sin embargo, las explotaciones de mayor tamaño cuyos dueños eran burgueses de la ciudad fueron edificando lagares más elaborados y siguiendo dos modelos básicos y clásicos: la casa bloque de mayor o menor amplitud y la casa patio levantada generalmente en las haciendas más grandes o por aquellos dueños que querían dotar a la explotación agrícola de una casa adecuada a las necesidades funcionales de la finca y que estuviera, asimismo, acorde con su posición económica y social.

El Lagar de Jotrón responde a este último tipo de premisas. Parece una construcción de nueva planta y proyecto técnico propio. Representa un tipo de construcción bien conocido: es una casa con patio cerrado construido en todos sus frentes. Este tipo de casa tiene un origen muy antiguo. Las necesidades de defensa y de abrigo climatológico fueron desarrollando formas de casas en los que los distintos espacios se agrupaban alrededor de un patio que era, a su vez, zona de distribución. La casa con patio permite dotar a la vivienda de óptimas condiciones de aireación que suaviza los rigores del verano. De ahí que la casa con patio sea uno de los prototipos de vivienda urbana tradicional en Andalucía. En los lagares malagueños el patio está presente en muchas construcciones pero dadas las características y dimensiones de Jotrón, se convierte en un elemento diferenciador que contribuye a fijar los símbolos de pertenencia a un estrato social. Por otra parte el edificio no sólo se diferenciaba por sus dimensiones y su estructura arquitectónica sino que se intentó una diferenciación y realce constructivo mayor con un tratamiento particular de la torre y la fachada principal, aunque también es posible adivinar una especial organización del espacio interior. Este último responde a los requerimientos humanos de vivienda y a necesidades de la explotación económica. En los grandes lagares hay un equilibrio entre función económica y residencial aunque esta última se potencia porque sus propietarios, pertenecientes a la burguesía mercantil de la ciudad, requieren una vivienda acorde con su posición social y sus apetencias de confort que procuraban trasladar de la ciudad al campo.

La superficie construida es de 1.100 m<sup>2</sup> lo que supone un cuadrado aproximado de 37x30 metros. Su autoría se atribuye, aunque sin confirmar, a José Martín de Aldehuela (1729-1802), el principal arquitecto que trabajó en Málaga en el último cuarto del siglo XVIII<sup>13</sup>. No es muy fiable que diri-

13. La forma del estanque poligonal recuerda ciertas formas utilizadas en la arquitectura religiosa relacionadas con Ventura Rodríguez y Martín de Aldehuela. Estas mismas formas se encuentran en la ornamentación de las casas como las fuentes que centraban los patios. En cualquier caso otros arquitectos de menor renombre pudieron efectuar la traza de esta

giera personalmente la obra pero sí pudo bosquejar o realizar su traza dada la regularidad del edificio que parece construido según un plan preciso, sin las yuxtaposiciones de otros lagares y con un acabado que es, según veremos, el elemento que ha dado más fama al lagar y ha mantenido su prestigio legendario a pesar de su deterioro.

En Jotró el cuerpo principal, orientado al SE, conserva la torre de la viga y restos de un segundo piso. En la parte baja estaría emplazada la viga y la cocina; en la parte alta se situaría la residencia de Maury. En los tres lados restantes y con una sola crujía se ubicarían las otras dependencias de la explotación. Una reconstrucción abstracta realizada a partir de los restos que quedan, simplifica las estancias y sus funciones, pero nos acerca al carácter mixto que tenían estas casas a medio camino entre la simple casa rural y la villa burguesa, centro de una explotación agrícola.

Como en otros lagares de la zona, la piedra es el principal material de construcción y tiene su explicación en el medio físico en donde se construían los lagares. Se trata de suelos de escaso espesor y donde es fácil que afloren los sustratos litológicos: rocas metamórficas como las filitas y rocas sedimentarias como las calizas y las areniscas. Son los materiales que se encuentran en mayor abundancia y fueron los más utilizados para elevar la fábrica. Los muros son de mampostería combinada con verdugadas o hileras de ladrillos tochos que se disponen para ajustar los muros de mampostería que por el carácter irregular de las piedras son difíciles de enrasar en un determinado nivel. La argamasa está compuesta por barro, cal y agua. La sillería es inexistente. Los muros de ladrillo sólo se reducen a las jambas de los huecos y vértices de los paramentos.

Los muros tienen un grosor que oscila entre los 40 y los 80 cms, siendo lo más normal los de 60 cm. Los muros portantes tienen como principal función sustentar los planos de forjado y las estructuras de cubierta. Por ello estos muros necesitan espesores importantes para poder recibir con seguridad las cargas y empujes de estas estructuras. Los muros exteriores de grandes espesores se explican, principalmente, por un intento de aislar el espacio construido interior del ambiente exterior. Se intenta crear un ambiente artificial más apropiado a la vida humana que el que se da en el exterior, tanto en verano como en invierno.

El tipo y dimensión de los huecos, puertas y ventanas, en los lagares depende de los siguientes factores: el clima, las técnicas de construcción y la posición económica y social del propietario del lagar. Jotró presenta huecos de considerable tamaño y ello se explica por la prioridad de la función residen-

casa singular, entre ellos Francisco de Paula Acosta que trabajó junto a los artistas citados y tras la muerte de Maury hizo las evaluaciones de las distintas fincas del inventario.

cial que se daba a la casa. Se supone que el propietario, un burgués de notable capacidad económica, pasaba la estación veraniega en el lagar, supervisando los trabajos agrícolas y disfrutando de una temperatura más suave que en la ciudad. Por ello en la construcción de la casa no sólo se tiene en cuenta las necesidades agrícolas de las mismas, sino que se le otorga una función de representación social. Una casa de notables dimensiones, con dos o más alturas, puertas y ventanas grandes y una torre de viga casi de tipo monumental por sus dimensiones, remates y decoración. Con ello se aparta de una tradición constructiva más modesta y anticipa la difusión de la casa de recreo en el campo que se abrió paso a partir del siglo XIX. En ella se aunaban las funciones agrícolas y residenciales. En la casa de Maury, pese al deterioro actual, aún podemos apreciar la importante dimensión de los huecos.

La torre es un elemento muy importante en la fábrica del lagar, tanto por su uso funcional como por su significación simbólica. Desde el punto de vista funcional es el elemento constructivo que convierte al edificio en verdadero lagar, ya que sirve de apoyo a la viga de prensar la uva que previamente ha sido pisada por el hombre.

Arquitectónicamente no es sino un grueso muro que forma parte de los otros muros de la edificación pero para que cumplan su función deben tener ciertas características. Las más importantes son solidez y altura. Para lograr esas propiedades los materiales usados son casi siempre mampuestos parecidos a los que se usaron en el resto de los muros, pero los morteros eran reforzados con una mayor proporción de cal para hacer más perdurable la argamasa y más firme la torre. El grosor de este muro era también notablemente mayor que los del resto de la fábrica; podía oscilar entre 1 y 2 metros aunque lo normal era una medida intermedia en torno a 1,5 m, que es caso de Jottrón. La altura era asimismo un rasgo sobresaliente en estos elementos ya que se elevaba, en la mayoría de los casos, sobre las cubiertas del resto de la edificación. Una elevación de este tipo solo se justifica por la representación simbólica que la torre adquiriría en relación a la importancia de la explotación y a los dueños de la misma. De ahí que algunas de estas torres fueran rematadas con elementos decorativos muy interesantes.

La del lagar de Jottrón ocupa el ángulo sureste del edificio. Es de gran grosor y altura. Se eleva 14 metros en su lado este. Por el oeste sobresale del resto de las techumbres del edificio, incluso sobre las que cubrían el segundo piso del cuerpo principal y tiene elementos constructivos que le sirven de decoración. En su cara este la recorren en los extremos del muro unos resaltes, a modo de pilastras que coinciden con los remates de la torre. Antes del remate final hay una cornisa y sobre ella una arcada serliana acompañada por tres torrecillas rematadas por unos pináculos a modo de pirámides invertidas. Vista desde su cara este, da una imagen de la potencia que tuvo la hacienda en sus

momentos de esplendor. Aun en su estado actual de deterioro deja adivinar las pinturas que la decoraban y que debían hacer tan singular este edificio.

Es difícil describir la fachada principal de Jotrón orientada hacia el sur. Ocupaba toda la longitud del cuerpo principal del edificio y tenía dos alturas subrayadas por la moldura, similar a la que adorna la torre, que recorría el edificio a lo largo de esta fachada a la altura del vano de la puerta principal. Esta última, de gran tamaño, sobrepasaba las dimensiones de las ventanas y centraba todo el paramento. A ambos lados se abrían dos grandes huecos de ventana. Podemos suponer que en la parte superior se distribuyeran de forma simétrica cinco huecos correspondientes a los de la planta baja. Tanto unos como otros tenían jambas construidas con ladrillos y el espacio se cerraba con un arco rebajado del mismo material. La puerta principal, de amplias dimensiones, presenta en su parte superior restos de un encuadre en donde, posiblemente, se ubicaba un portada decorativa. Seguramente todos los huecos de ventana contaban con rejas o balcones de hierro forjado tan del gusto de la época.

Todos los muros y tabiquería habían sido enfoscados para igualar las irregularidades y prepararlos para el enlucido. Este procedimiento, similar al anterior, tenía como fin afinar aún más las superficies y prepararlas para recibir el enjalbegado o el estuco. El enjalbegado o blanqueado con cal es un procedimiento popular de embellecimiento y limpieza muy utilizado aún en los pueblos andaluces. En el lagar se usaría sobre todo en los interiores. En el exterior, al menos la fachada principal y la torre, fueron estucados y decorados con pinturas alegóricas de las que apenas se conservan restos in situ pero sí algunas fotografías. En una de ellas se puede apreciar a una joven, vestida al modo clásico pero tocada con gorro frigio, que porta un cesto o canasto de flores o frutas; una alegoría de la primavera o del verano.

Esta decoración mural, con distintos motivos y temas y, a veces únicamente con dibujos geométricos, se había extendido mucho en la decoración de fachadas de la época. Era el modo de embellecer y hacer más importante una arquitectura construida con materiales pobres como eran los mampuestos y el ladrillo. Los historiadores del arte están poniendo recientemente de relieve la importancia de estas manifestaciones artísticas y de embellecimiento que se desarrollaron en toda Europa desde épocas muy antiguas<sup>14</sup>. En Málaga tuvieron un especial auge en el siglo XVIII y por ello, aunque singular por la lejanía de la ciudad, no es de extrañar que Maury y los arquitectos que diseñaron su casa la dotaran de esta decoración que era bastante abundante en las casas de la ciudad, trasladando hasta el campo y a una explotación agrícola

14. ASENJO RUBIO. E.: "El legado cultural de las fachadas pintadas. Procesos de resemantización de la trama de la imagen urbana: Roma, Genova, Málaga y Granada", *Norba-Arte* XXIV, 2004, 201-20.

los presupuestos ideológicos de los burgueses de de la época; no sólo los económicos sino también los relativos al nivel estético y honor. En este sentido la alberca para embalsar agua adquiere un significado especial, pues sus formas lobuladas (un cuadrado inscrito en un círculo) la convierten en un elemento decorativo más que trasciende la función de almacenar agua para regar en el momento de máxima sequía en la zona. Se pueden hacer hipótesis de su uso para el baño y el recreo pero el empleo fundamental no cabe duda que era el regadío, una mejora fundamental en la agricultura de la zona; con ello se aunaban los conceptos de funcionalidad, valor estético y símbolo de clase social.

Por todo ello, el lagar-villa que Maury edificó cumplía con los principios que los autores clásicos recomendaban<sup>15</sup>. La casa debía emplazarse en un lugar adecuado dentro de la finca, que permitiera el acceso rápido y fácil a los lugares de producción agrícola y que asimismo facilitara la supervisión y dirección de los jornaleros del campo. A propósito de la elección del emplazamiento de la construcción se debía tener en cuenta, con un agudo sentido económico, las disposiciones naturales del entorno y una productiva economía agrícola. Convenía que el lagar estuviera en un lugar favorable, rodeado por las posesiones y con abastecimiento regular de agua. También se tomó en consideración la facilidad de las comunicaciones ya que constitúan una garantía esencial para una adecuada productividad de la finca agrícola: “los productos deberían conducirse a la ciudad con un reducido coste y en todas las épocas del año”. Igualmente la explotación estaba cerca del comercio urbano. Otro tipo de consideraciones como la cercanía de cotos de caza para practicar el ejercicio físico y mimetizar los estilos de vida nobiliarios no están explícitos pero ello va unido, como antes se ha indicado, a los conceptos de higiene y recreo, representado por la alberca lobulada. El nivel estético y el “honor” se revelan en el tipo de construcción y decoración exterior con que se dotó a la casa, manifestación o exponente de los signos simbólicos de clase o categoría social. Conceptos estos últimos de higiene, estética y honor que se extienden más allá de la base material del bienestar vital inmediato.

A modo de colofón recordaremos que la propiedad del lagar pasó pronto a otras familias a lo largo del siglo XIX que consideraban que la explotación requería demasiados gastos para la producción. Después de la plaga de la filoxera, a partir de 1878, los viñedos de la zona quedaron arrasados y los lagares inactivos. Así se arruinó la base económica que sustentaba el lagar. El cultivo de la vid se sustituyó por almendros y olivos, pero el régimen de lluvias de la cuenca mediterránea y las grandes pendientes de los Montes provocaron grandes inundaciones en la ciudad en los años iniciales del siglo XX. Por ello las

15. BENNTMANN, R y MÜLLER, M.: *La villa como arquitectura del poder*, Barcelona 1975. 130-5. Entre otros, los autores clásicos citados son Plinio, Alberti y Palladio.

autoridades proyectaron un amplio plan de reforestación de la zona en donde se expropiaron, entre 1930 y 1948, la mayor parte de las fincas incluidas en el distrito de los Montes, entre ellas el lagar de Jotrón.

Durante los años de reforestación, Jotrón sirvió de vivero para proporcionar plantones a los planes de los ingenieros de montes. Antes de la apertura de la actual carretera que recorre el valle del río Guadalmedina, un camino vecinal pasaba por Jotrón y comunicaba las vías vecinales con la principal carretera entre Málaga, Antequera y Granada. En la actualidad se encuentra dentro del parque natural Montes de Málaga dependiente de la Autonomía Andaluza que ha conservado sus singulares pinturas murales y tiene planes para su reconstrucción como ha hecho con otros lagares importantes de la zona. Pero sólo los historiadores a través de la documentación de la época podremos devolverle "*l'esprit*" de su fundador y comentar las etapas de su construcción y apogeo.